



GC(46)/INF/11
18 de septiembre de 2002

Distr. GENERAL

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Organismo Internacional de Energía Atómica
CONFERENCIA GENERAL

Cuadragésima sexta reunión ordinaria

**TEXTO DE LA COMUNICACIÓN DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2002
RECIBIDA DE LA MISIÓN PERMANENTE DEL IRAQ ANTE EL
ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
RELATIVA AL RESTABLECIMIENTO
DE LOS DERECHOS DE VOTO**

Se reproduce a continuación, para conocimiento de la Conferencia General, el texto de una carta de fecha 17 de septiembre de 2002 enviada por la Misión Permanente del Iraq y dirigida al Director General.

Por razones de economía, sólo se ha publicado un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven a las reuniones sus propios ejemplares de los documentos.

ANEXO

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DEL IRAQ
Viena

17 de septiembre de 2002

Señor Director General:

Me permito dirigirme a Vd. con referencia a mi carta sobre la solicitud del Iraq para el restablecimiento de sus derechos de voto en razón de que la mora en el pago de sus contribuciones obedece a circunstancias apremiantes y fuera de su control, como se indicaba en el documento GC(46)/INF/3 de fecha 26 de junio de 2002.

Aunque el Iraq ha presentado solicitudes semejantes en anteriores reuniones de la Conferencia General, ésta no ha respondido positivamente a esas peticiones debido a obstáculos impuestos por los Estados Unidos de América y el Reino Unido como parte de sus políticas agresivas contra el Iraq.

La decisión adoptada en la actual reunión de la Conferencia, el 16 de septiembre de 2002, de no aprobar la solicitud del Iraq no nos ha sorprendido habida cuenta de las presiones ejercidas por los Estados Unidos de América y el Reino Unido como parte de su injusta campaña contra el Iraq. Teniendo en cuenta la firme intención del Iraq de cumplir sus obligaciones financieras y de continuar la prominente función que ha desempeñado desde su ingreso al Organismo en 1959, el Iraq pide que se le permita pagar sus obligaciones financieras con el Organismo en dinares iraquíes, especialmente por el hecho de que el Organismo podría utilizar esas sumas para cubrir los gastos resultantes de la reanudación de sus actividades corrientes en el Iraq, de conformidad con el sistema de salvaguardias en vigor desde 1999.

Confiamos en contar con su apoyo para esta petición del Iraq y que transmitirá esta carta a la Conferencia para su examen durante la cuadragésima sexta reunión en curso, de modo que sea posible adoptar una decisión positiva en relación con la petición del Iraq.

Le ruego acepte el testimonio de mi alta consideración.

Khalid Jassim Al-Shamari
Encargado de Negocios, a.i.

Al Sr. Mohamed ElBaradei
Director General
Organismo Internacional
de Energía Atómica
Viena